INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA Nº 56/2015
CONTRATACION DIRECTA N° 33/2015
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DEL INTN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las ocho y treinta horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRE DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2015,** *de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación y la Adenda de Prorroga referente a la fecha de llamado y plazo.*

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.
Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abog. Carmelo Martinez, Jefe UOC.
- Lic. Marcos Villalba, Jefe Dpto. de Programación y Compras U.O.C.
- Diego Medina, por Servicio y Comercio Patri.
- Oscar Soler, por Taller Balbuena.

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:
OBSERVACION: Se pasa a enumerar la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) SERVICIO Y COMERCIO PATRI DE JUSTO ALMADA C.
2) TALLER BALBUENA

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobres de ofertas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado y foliado, su Oferta por un importe en precio total máximo de **Guaraníes (cuatrocientos treinta y tres millones doscientos cuarenta y un mil).- (G.433.241.000.-)** IVA incluido.

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado y foliado, su Oferta por un importe en precio total máximo de **Guaraníes (trescientos cincuenta y dos millones doscientos diez y seis mil).- (G.352.216.000.-)** IVA incluido.

Lic. Marcos Villalba
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

TALLER BALBUENA
Mecánica y Elect. del Automovil
Ana Diaz N° 1343 c/ Pal Pérez
Tallerbalbuena@hotmail.com
Tel: 228 798 // 0981 842 905

2995021

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Observaciones:

- ✓ Representante de Servicio y Comercio Patri, deja constancia que en la Planilla Individual de Precios del Formulario de Oferta de Taller Balbuena no se completa los precios donde se repiten los sub-ítems, específicamente, donde se solicita la cotización de Sistemas de Embrague, a la vez menciona que en su Oferta cotiza los mismos sub-ítems con los precios.
- ✓ Representante de Taller Balbuena, deja constancia que Servicio y Comercio Patri no presenta Declaración Jurada de conocer los servicios a realizar de este llamado; y a la vez presenta varios Ítems con precios inejecutables.
- ✓ Representante de Taller Balbuena deja constancia que con respecto a los sub-ítems repetidos esta con la Leyenda "repetido" y que no afecta los precios unitarios.

El Sr. Carmelo Martinez en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa oferente, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 09:00 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

TALLER BALBUENA
Mecánica y Elect. del Automovil
Ana Díaz N° 1343 c/ Pal Pérez
Tallerbalbuena@hotmail.com
Tel: 228 798 // 0981 842 905

2995021

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.